

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D. C., veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Expediente No. 11001 40 03 057 2023 00689 00.

Vista la petición elevada por el apoderado de la entidad ejecutante y por resultar procedente por secretaria líbrense los oficios solicitados a La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro y Zona Norte en los términos señalados en el memorial que se atiende.

Para el oficio con destino a La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Norte acompañese la constancia de radicación del oficio respectivo y los anexos que acompañan el memorial visible en el archivo 30 del cuaderno de cautelares.

NOTIFÍQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d51a6f4e2ca944c8f899991715825843966c36a432c5633702f7ba280470097f**

Documento generado en 26/01/2024 11:46:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>